

RESEÑAS

HARTMUT KUBCAK, *Das Verhältnis von Intension und Extension als sprachwissenschaftliches Problem*. G. Narr, Tübingen, 1975; 170 pp.

La tesis de Kubcak está basada en una bibliografía amplia que abarca obras de lógica, filosofía y lingüística. Además de exponer diversas concepciones lingüísticas de “extensión” e “intensión”, trata de discutir problemas semánticos y de aportar algo a su solución. El trabajo está dividido en dos partes; en la primera, la más voluminosa e importante, analiza los conceptos de “intensión” y “extensión” en relación con la definición de los signos; en la segunda relaciona estos mismos conceptos con otras áreas.

Revisa las posiciones relativas a la definición, comenzando con la behaviorista-extensional, que rechaza, entre otras razones, porque en ella se desprecia la posibilidad de conocer las intensiones a través de la descripción verbal por parte de los hablantes (aunque más adelante él mismo desecha esta posibilidad). En cambio, dedica particular atención a Carnap por haber tratado a fondo el problema tanto para lenguajes simbólicos como para lenguas naturales. Carnap divide el estudio de la relación entre una lengua y lo que ésta trata en teoría de la intensión y teoría de la extensión. Se distancia expresamente de los que establecen una relación directa entre signo y denotado. No considera a la expresión como *nombre* de una entidad concreta o abstracta, sino como algo que tiene una intensión y una extensión. Pretende asegurar científicamente el concepto de intensión para las lenguas naturales, postulando que la determinación de tales intensiones representa una tesis empírica que, al igual que otras hipótesis de la lingüística, puede comprobarse observando los hábitos lingüísticos al estilo operacional-behaviorista.

Otra posición que toma en cuenta Kubcak es la de Stebbing, que distingue tres tipos de intensión: 1) convencional, 2) subjetiva y 3) objetiva. La más parecida a la intensión carnapiana es la convencional, que constituye la definición de una palabra de manera tal que, si falta

algún componente, la palabra no debe aplicarse. Las definiciones de diccionario son analíticas, es decir, son constataciones de usos lingüísticos observados y no, como en lógica, definiciones sintéticas que fijan el uso. Kubcak mismo entiende por “constataciones de usos lingüísticos existentes” la indicación de las condiciones referenciales de un diastema lingüístico en las que se puede usar el signo considerado. Esto no tiene que ver con el uso. Puede haber usos no justificados por la intensión. La relación entre intensión y extensión debe referirse al sistema de oposiciones que constituyen *la langue*, sin depender de usos observados. En relación con los intentos que se han hecho de descubrir los correlatos psíquicos de los signos a través de tests, Kubcak opina que deben separarse cuidadosamente de la determinación sistemática estructural de las intensiones. Ésta, en su opinión, es responsabilidad exclusiva del lingüista.

Con mucho la mayor parte del trabajo —unas 70 páginas de 170— está dedicada a la elaboración de una posición compatible con la teoría semántica de Heger a la que se adhiere Kubcak. Para ello toma como punto de partida el triángulo que Heger coloca en el centro del trapecio y por medio del cual atribuye al signo de lengua que tiene significado una clase extensional, pasando por un semema intensional. Heger declara expresamente que por intensiones entiende unidades mentales, mientras que Carnap incluso afirma que tanto intensión como extensión son entidades extralingüísticas, propiedades de individuos y de clases de individuos. Heger, en cambio, propone definiciones sistemático-referenciales de los significados de lengua y, para identificar los elementos intensionales definitorios de un semema, utiliza el método semasiológico. El punto de partida son las relaciones sincrónicas, paradigmáticas en el interior de un diastema lingüístico. Tomando en cuenta, además, el organon de Bühler, Kubcak propone comprender bajo intensión sólo los semas con función simbólica. Según él, esta medida permite manejar perfectamente la oposición sinonimia intensional/identidad extensional, sin necesidad de extender el concepto “extensión” para abarcar grupos de hablantes identificados por semas con función sintomática. Kubcak establece una serie de categorías de signos según la relación que sostienen con sus extensiones. En el camino de lograr una definición sistemático-referencial del significado de los signos de todos los rangos, concede importancia a la tarea de determinar y clasificar también los correlatos objetivos, de ir más allá de *referente*, *clase*, *cosa*, *designatum*, etc. Utilizará deíxis y cuantificación para lograr una clasificación de los signos lingüísticos pertinentes. Por ejemplo, en relación con la problemática de los signos abstractos y los signos concretos, define a los *concreta* como aquéllos por medio de los cuales —con añadidura de cuantificadores y/o indicadores— se puede uno referir a objetos de una clase cuyos “portadores de propiedades” cumplen con las condiciones intensionales, sin importar si son “reales”, “ficticios” o “exis-

ten sólo en la conciencia". Kubcak habla de portadores de propiedades porque, en oposición a Russel, por ejemplo, sostiene —sin argumentar— que los objetos existen más allá del complejo de las propiedades que los caracterizan.

Además, Kubcak propone representar los sememas de términos genuinamente abstractos como *libertad*, con un predicado proposicional con variables determinadas por la posicionalidad (*Stelligkeit*). Además, recomienda tomar como correlato extensional-referencial, no una clase determinada de pares ordenados por la relación, sino un *estado* tipificado que corresponde a un semema y cuyos participantes no están diferenciados en el semema. De esta manera introduce como categoría extensional-referencial los estados junto a los objetos y a las relaciones. Esta interpretación se opone a la de Lewis y tiene la ventaja de no llevar a la conclusión de que el indicador de un término abstracto señala deícticamente su intensión. Prevé Kubcak la necesidad de establecer otros subtipos de abstractos, como por ejemplo el de los procesos y el de los sucesos, diferenciados por características aspectuales de las palabras.

Constituyen grupo aparte también los signos que tienen una clase extensional vacía. Kubcak se adhiere a la posición de Heger, que determina los *denotata* sin importar las implicaciones ónticas. A su vez constituyen una clase los "indicadores" o deícticos. Kubcak se opone a la interpretación según la cual palabras como *tú, yo, aquí*, etc., tendrían significados variables según las circunstancias de su uso. En su visión, en la deíxis interna se logra la identificación de los objetos pasando por la intensión de los elementos no deícticos de la misma expresión. La identificación de los objetos en deíxis externa se logra por mostración, por ejemplo.

Muy completa, bien documentada e instructiva resulta la parte sobre los nombres propios. El nombre propio viene a ser un signo con un solo *denotatum*, para el que se construye un significado particular con base en el conocimiento de ese *denotatum*. Además, la intensión obtenida no es equivalente de las condiciones de uso productivo. Está claro que no se puede obtener el semema de un nombre propio oponiéndolo a otros signos.

También se enfrenta Kubcak al problema de saber hasta qué punto la lingüística puede aprovechar las posiciones respecto a intensión y extensión de la lógica de proposiciones. De hecho, descarta la posible aportación de la lógica al afirmar que sólo puede haber un valor de verdad para la oración actualizada, mientras que la lógica lo calcula para la oración tipo o abstracta. El valor de verdad debe determinarse con cada uso, por lo que no hay equivalencia entre extensión tomada como el conjunto de situaciones a que es aplicable una oración o como su valor de verdad.

En un esquema donde resume sus propuestas respecto a la diferenciación y clasificación de los correlatos objetivos de los signos lingüísti-

eos definidos intensionalmente, corresponden a las oraciones extensional, sistemática y referencialmente situaciones, subdivididas a su vez en estados y procesos. El esquema de la p. 69 resume en parte la aportación de Kubcak al problema de la relación entre intensión y extensión: una clasificación de los correlatos objetivos en objetos, masas, propiedades, relaciones, procesos y estados.

En torno al problema de la distinción entre identidad extensional y sinonimia intensional, después de revisar las aportaciones de Carnap y de la teoría de los actos de habla Kubcak opta por la definición de Heger, según la cual hay sinonimia ahí donde dos o más signos designan uno y el mismo noema, o la misma combinación conjuntiva de noemas, y están entre ellos en distribución libre en lo que a función simbólica se refiere y por lo tanto en oposición sintomática y/o apelativa. Con esto se quiere decir que un noema o una combinación de noemas representa la traducción noemática de sememas de diferentes signos intensionalmente idénticos en cuanto a su función simbólica. Esta definición abarca sinónimos de cualquier rango y no, como en los planteamientos anteriores, por debajo de la oración. Al ubicar la comparación en el nivel de las categorías noemáticas de la estructura profunda, según Kubcak se puede precisar el criterio de intercambiabilidad, especificando con respecto a qué son intercambiables los signos.

Finalmente Kubcak revisa las pirámides conceptuales que juegan un papel importante en la lógica de clases tradicional y se han tratado de usar para estructurar diccionarios. Con Heger, considera imposible el establecimiento de un sistema conceptual a partir de conceptos tomados de lenguas particulares. Propone se ordenen los conceptos en sistemas lógicos. Con ello estarían dadas las condiciones para un análisis onomasiológico. Considera, con Baldinger, que la onomasiología dará resultados nuevos, incluso que revolucionará la lingüística comparada y aun ciertas partes de la gramática.

En otro capítulo Kubcak analiza y delimita la relación de "intensión" y "extensión" con otros conceptos lingüísticos como "significado" y "sentido" y con la definición ostensiva. Además, esboza su posible lugar en la lógica de predicados. También aborda el tema de la relación entre lengua intensional y concepción del mundo, para llegar finalmente a un deslinde con respecto a la posición de Korzybski (tal como está expuesta en *Science and sanity*) y la posición de "extensión" e "intensión" en *semántica general*.